



### INDICACIONES

PUEDA SER UTILIZADO COMO SEDANTE EN PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS O COMO AGENTE PREANESTESICO DENTRO DE UN PROTOCOLO PERIOPERATORIO.

### DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION

ES UN SEDANTE QUE PERTENECE AL GRUPO DE FENOTIACIDAS. PROVOCA DEPRESION DEL SNC, RELAJACION MUSCULAR REDUCE LA ACTIVIDAD ESPONTANEA DEL PACIENTE. SIN EFECTO ANALGESICO DESTACABLE. LA ACEPRMAZINA ES UN AGENTE NEUROLEPTICO QUE EJERCE SE ACCION SEDANTE POE LA DEPRESION DEL TALLO ENCEFALICO Y DE LAS CONEXIONES CON LA CORTEZA CEREBRAL. SU PRINCIPAL ACTIVIDAD CENTRAL ES EL BLOQUEO DE LOS RECEPTORES DOPAMINERGICOS ASI COMO EL BLOQUEO ADENERGICO PERIFERICO, INDUCIENDO VASODILATAACION PERIFERICA E HIPOTENSION.

- NO AFECTA A LA RESPUESTA DE COORDINACION MOTORA DEL PACIENTE, PERO REDUCEN SU ACTIVIDAD ESPONTANEA. POSEE ACTIVIDAD ANTIEMETICA, HIPOTENSORA E HIPOTERMICA.
- LOS EFECTOS SON DOSIS DEPENDIENTES, ACOMODADO A UNA GRAFICA FARMACOLOGICA SIGMOIDEA, LLEGANDO A UNA DOSIS EN LA CUAL, AL AUMENTARLA, UNICAMENTE SE PROLONGA LA SEDACION.

### NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO

ACEPROMAZINA

### FAMILIA A LA QUE PERTENECE

TRANQUILIZANTES FENOTIACÍNICOS

### NOMBRE COMERCIAL

ACEPROMIC, TRANQUILAN

### POSOLOGIA

CANINOS: 0,05 – 0,1MG/KG IV, IM O SC

NO ADMINISTRAR MÁS DE 3 MG TOTALES.

FELINOS: 0,11 – 0,22 IM, IV O SC.

NO ADMINISTRAR MÁS DE 1 MG TOTALES

CONEJOS: 1 MG/KG – 5 MG/KG, IM,

EQUINOS: 0,04 MG/KG – 0,1 MG/KG IM, IV O SC

SEDACIÓN EN ESTACIÓN: 0,02 – 0,05 MG/KG, IV, IM.

COMIENZO DE LOS EFECTOS 20 MIN.- 40 MIN.

DURACIÓN: 4 -6 HORAS.

BOVINOS: 0,05 – 0,1 MG/KG IV, IM O SC.

CERDOS: 0,1 MG/KG – 0,2 MG/KG IM, ,IV O SC

NO ADMINISTRAR MÁS DE 15 MG TOTALES.

### EFECTO SECUNDARIO

HIPOTENSIÓN, BRADICARDIA Y PROLAPSO DE LA MEMBRANA NICTITANTE EN EQUINOS Y CANINOS. EN EQUINOS CAUSA PRIAPISMO (PROTRUSIÓN) TEMPORAL, QUE PUEDE PERMANECER HASTA 2 HORAS, POR LO CUAL DEBEN TOMARSE LAS PRECAUCIONES DEL CASO PARA EVITAR LESIONES DEL PENE EXPUESTO. LA ACEPROMAZINA NO DEBE SER ADMINISTRADA DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA EXPOSICIÓN A INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS.

### INTERACCIONES

ANTIACIDOS Y COMBINACIONES ANTIDIARREICAS (KAOLIN/PECTINA) POR EJEMPLO. REDUCE LA ABSORCION DE LA ACEPROMACINA ADMINISTRADA VO. PUEDE AUMENTAR LOS EFECTOS DEPRESORES DEL SNC

### CONTRAINDICACIONES

LA ACEPROMAZINA ESTA CONTRAINDICADA EN PACIENTES CON TÉTANO, HIPOVOLEMIA, EN ESTADO DE SHOCK Y EN INTOXICACIONES CON ESTRICNINA O INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS. NO SE RECOMIENDA USAR EN CANINOS BRAQUICÉFALOS (PEKINÉS, YORKSHIRE, MALTÉS, SHIH TZÚ, BOXER, LHASA APSO, PUG, BULL DOG, BULL MASTIFF), POR SU ALTA SENSIBILIDAD AL EFECTO DE HIPOTENSIÓN Y BRADICARDIA, PRINCIPALMENTE EN LA RAZA BOXER.

## **ACEPROMIC**

### **SOLUCIÓN INYECTABLE**

### **COMPOSICIÓN**

ACEPROMACINA MALEATO 1,36 G (EQUIVALENTE A 1.0G DE ACEPROMACINA BASE)

EXCIPIENTES C.S.P. 100 ML

### **INDICACIONES**

LA ACEPROMAZINA ES UN TRANQUILIZANTE NEUROLÉPTICO DERIVADO DE LA FENOTIAZINA. FACILITA EL MANEJO DE ANIMALES EN MANIOBRAS CLÍNICO – QUIRÚRGICAS, DE TRATAMIENTO Y/O DE DIAGNÓSTICO. UTILIZADO COMO MEDICACIÓN PRE-ANESTÉSICO PERMITE DISMINUIR LA DOSIS DE LOS ANESTÉSICOS INDUCTORES Y DE MANTENIMIENTO. TRANQUILIZANTE, DISMINUYE EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD FRENTE A ESTÍMULOS AMBIENTALES. PARA SEDAR ANIMALES EXCITADOS O AGRESIVOS.

### **VÍA DE ADMINISTRACIÓN**

PARENTERAL: INTRAMUSCULAR, INTRAVENOSA O SUBCUTÁNEA., CON LAS MEDIDAS DE ASEPSIA CORRESPONDIENTES A LA APLICACIÓN DE INYECTABLES.

LA ADMINISTRACIÓN VÍA INTRAVENOSA DEBERÁ REALIZARSE LENTAMENTE.

**NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO**

ATROPINA

**FAMILIA A LA QUE PERTENECE**

SOLANACEAE

**INDICACIONES**

ANTICOLINÉRGICO, ANTIESPASMÓDICO. INDICADO PARTICULARMENTE COMO TRATAMIENTO EN LAS INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS DEL GRUPO DE LOS ORGANOFOSFORADOS, BARBITÚRICOS, COLINÉRGICOS; COMO ANTIESPASMÓDICO Y EN LA PREMEDIACIÓN ANESTÉSICA. INDICADA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS REFLEJOS QUE PRODUCEN BRADICARDIA INTRAOPERATORIA; COMO MEDICACIÓN PRE-OPREATORIA POR SUS PROPIEDADES ANTISIALOGOGAS Y SEDATIVAS; COMO ANTIESPASMÓDICO PARA ALIVIAR EL PILOROESPASMO, LA HIPERTONICIDAD DEL INTESTINO DELGADO, LA HIPERMOTILIDAD DEL INTESTINO GRUESO (COLON) E HIPERTONICIDAD DEL MÚSCULO UTERINO.

**DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION**

ES UN PREANESTÉSICO, ANTIESPASMÓDICO, ANTICOLINÉRGICO, ANTISECRETORIO Y ANTÍDOTO DE INTOXICACIONES.

LOS EFECTOS PARASIMPÁTICOS COMPRENDEN BRADICARDIA, HIPERSECRECIÓN BRONQUIAL, HIPERSALIVACIÓN, SUDORACIÓN (HIPERHIDROSIS), TRANSITO INTESTINAL Y URINARIO LENTO Y MIDRIASIS. LOS ANTERIORES EFECTOS PUEDEN SER CONSECUENCIA DE LA ESTIMULACIÓN VAGAL. SU MECANISMO DE ACCIÓN CONSISTE EN LA INHIBICIÓN DE ACETIL COLINA PRINCIPALMENTE EN LOS RECEPTORES MUSCARINICOS, SIN EMBARGO LAS DOSIS ALTAS SON CAPACES DE BLOQUEAR RECEPTORES NICOTÍNICOS.

**CONTRAINDICACIONES**

NO APLICAR EN ANIMALES QUE PRESENTEN ADHERENCIAS EN CRISTALINO Y CÓRNEA O CON GLAUCOMA PORQUE EN LA MIDRIASIS CAUSADA POR LA ATROPINA, SE BLOQUEA EL DRENAJE DE LOS LÍQUIDOS OCULARES POR EL CONDUCTO DE SCHLEMM, PROVOCANDO AUMENTO DE LA PRESIÓN INTRAOCULAR.

**NOMBRE COMERCIAL****POSOLOGIA**

BOVINOS 4 - 5 ML POR 100 KG  
EQUINOS 1 - 4 ML POR 100 KG  
OVINOS Y CAPRINOS 2 - 3 ML POR 50 KG  
PORCINOS 2 - 3 ML POR 50 KG  
CANINOS Y FELINOS 0.44 ML POR 10 KG

**EFECTO SECUNDARIO**

SEQUEDAD DE BOCA Y GARGANTA, DISFAGIA (DIFICULTAD PARA TRAGAR), ESTREÑIMIENTO, TAQUICARDIA, FOTOFOBIA, PROBLEMAS DE VISIÓN, DEPRESIÓN, PARALISIS, BRONCODILATACIÓN, EXCITACIÓN, CONVULSIONES Y AUMENTO DE LA PRESION ARTERIAL. CON DOSIS ALTAS INDUCE CONTRACCIÓN VENTRICULAR PREMATURA, INCONTINENCIA Y VÓMITO.

**INTERACCIONES**

- ANTICOLINÉRGICOS: EL USO CONCOMITANTE PUEDE INTENSIFICAR LOS EFECTOS DE LA ATROPINA. SE DEBE INFORMAR A LOS PACIENTES QUE LA ADMINISTRACIÓN CONJUNTA PUEDE OCASIONAR PROBLEMAS GASTROINTESTINALES.
- ANTIÁCIDOS O ANTIDIARRÉICOS ADSORBENTES: LA ADMINISTRACIÓN CONJUNTA PUEDE REDUCIR LA ABSORCIÓN DE LA ATROPINA, PROVOCANDO UNA DISMINUCIÓN DE LA EFECTIVIDAD.
- ALCALINIZANTES URINARIOS: DISMINUYEN SU ELIMINACIÓN POR ORINA Y POR TANTO POTENCIAN SU ACCIÓN.
- KETOCONAZOL: LOS ANTIMUSCARÍNICOS PUEDEN AUMENTAR EL PH GASTROINTESTINAL, LO QUE DARÍA LUGAR A UNA MARCADA REDUCCIÓN DE LA ABSORCIÓN DEL KETOCONAZOL. SE DEBE ADVERTIR A LOS PACIENTES QUE TOMEN ESTOS FÁRMACOS COMO MÍNIMO DOS HORAS DESPUÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE KETOCONAZOL.

# **SULFATO DE ATROPINA**

## **SOLUCIÓN INYECTABLE**

LABORATORIOS ZOO S.A.S.

### **COMPOSICIÓN:**

SULFATO DE ATROPINA 0,30 G ( 3%)

EXCIPIENTES C.S.P. 100 ML

### **INDICACIONES:**

ANTICOLINÉRGICO, ANTIESPASMÓDICO. INDICADO PARTICULARMENTE COMO TRATAMIENTO EN LAS INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS DEL GRUPO DE LOS ORGANOFOSFORADOS, BARBITÚRICOS, COLINÉRGICOS; COMO ANTIESPASMÓDICO Y EN LA PREMEDICACIÓN ANESTÉSICA. INDICADA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS REFLEJOS QUE PRODUCEN BRADICARDIA INTRAOPERATORIA; COMO MEDICACIÓN PRE-OPERATORIA POR SUS PROPIEDADES ANTISIALOGOGAS Y SEDATIVAS; COMO ANTIESPASMÓDICO PARA ALIVIAR EL PILOROESPASMO, LA HIPERTONICIDAD DEL INTESTINO DELGADO, LA HIPERMOTILIDAD DEL INTESTINO GRUESO (COLON) E HIPERTONICIDAD DEL MÚSCULO UTERINO.

### **VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

POR INYECCIÓN SUBCUTÁNEA, INTRAMUSCULAR E INTRAVENOSA.



### INDICACIONES

ANALGESIA POSTOPERATORIA EN PERROS Y GATOS. ANALGESIA POSTOPERATORIA, EN COMBINACIÓN CON SEDACIÓN, EN CABALLOS. POTENCIACIÓN DE LOS EFECTOS SEDANTES DE AGENTES QUE ACTÚAN A NIVEL CENTRAL EN PERROS Y CABALLOS.

### DESCRIPCIÓN Y MECANISMO DE ACCIÓN

LA BUPRENORFINA ES UN ANALGÉSICO POTENTE Y DE ACCIÓN PROLONGADA, QUE ACTÚA EN LOS RECEPTORES OPIOIDES EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC). LA BUPRENORFINA EJERCE SU EFECTO ANALGÉSICO MEDIANTE LA FIJACIÓN CON ALTA AFINIDAD A DIVERSAS SUBCLASES DE RECEPTORES OPIOIDES, EN PARTICULAR LOS RECEPTORES  $\mu$ , EN EL SNC. CON LOS NIVELES DE DOSIS CLÍNICAS PARA LA ANALGESIA, LA BUPRENORFINA DEMUESTRA UNA GRAN EFICACIA Y SE FIJA A LOS RECEPTORES OPIOIDES CON ALTA AFINIDAD, DE FORMA QUE SU DISOCIACIÓN DEL LUGAR DEL RECEPTOR ES LENTA, TAL Y COMO DEMUESTRAN LOS ESTUDIOS IN VITRO. ESTA PROPIEDAD DE LA BUPRENORFINA PODRÍA EXPLICAR SU MAYOR DURACIÓN DE ACTIVIDAD EN COMPARACIÓN CON LA MORFINA. EN LOS CASOS EN LOS QUE YA SE HAYA FIJADO A LOS RECEPTORES OPIOIDES UN EXCESO DE AGONISTAS OPIOIDES, LA BUPRENORFINA PUEDE EJERCER UNA ACTIVIDAD ANTAGONISTA NARCÓTICA COMO CONSECUENCIA DE SU FIJACIÓN DE ALTA AFINIDAD A LOS RECEPTORES OPIOIDES, DE FORMA QUE SE HA DEMOSTRADO UN EFECTO ANTAGONISTA EN LA MORFINA EQUIVALENTE A LA NALOXONA.

### NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

BUPRENORFINA

### FAMILIA A LA QUE PERTENECE

AGONISTAS-ANTAGONISTAS PARCIALES DE LOS OPIÁCEOS

### NOMBRE COMERCIAL

BUPRECARE

### POSOLOGÍA

PERROS: ANALGESIA POSOPERATORIA: 0,01-0,02 MG DE BUPRENORFINA POR KG (0,3–0,6 ML) QUE SE REPETIRÁ EN CASO NECESARIO DESPUÉS DE 3–4 HORAS CON DOSIS DE 0,01 MG O DESPUÉS DE 5–6 HORAS CON DOSIS DE 0,02 MG. SEDACIÓN: 0,01-0,02 MG DE BUPRENORFINA POR KG (0,3–0,6 ML).

GATOS: ANALGESIA POSOPERATORIA: 0,01-0,02 MG DE BUPRENORFINA POR KG (0,3–0,6 ML)

### EFFECTO SECUNDARIO

PERROS: SALIVACIÓN, BRADICARDIA, HIPOTERMIA, AGITACIÓN, DESHIDRATACIÓN Y MIOSIS. RARAMENTE, HIPERTENSIÓN Y TAQUICARDIA. GATOS: LA MIDRIASIS Y LOS SIGNOS DE EUFORIA SE RESOLVERÁN EN UN PLAZO DE 24 HORAS. LA BUPRENORFINA PUEDE CAUSAR OCASIONALMENTE DEPRESIÓN RESPIRATORIA.

### INTERACCIONES

SE HA UTILIZADO BUPRENORFINA JUNTO CON ACEPROMAZINA, ALFAXALONA/ALFADALONA, ATROPINA, DEXMEDETOMIDINA, HALOTANO, ISOFLURANO, KETAMINA, MEDETOMIDINA, PROPOFOL, SEVOFLURANO, TIOPENTONA Y XILAZINA. UTILIZADO CON SEDANTES, PODRÍAN POTENCIARSE LOS EFECTOS DEPRESIVOS SOBRE LA FRECUENCIA CARDÍACA.

### CONTRAINDICACIONES

NO ADMINISTRAR POR VÍA INTRATECAL O PERIDURAL. NO USAR PREOPERATORIAMENTE EN CESÁREAS. NO USAR EN CASO DE HIPERSENSIBILIDAD A LA SUSTANCIA ACTIVA O A ALGÚN EXCIPIENTE.

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR

## **BUPREKARE**

0,3 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE PARA PERROS Y GATOS BUPRENORFINA EN FORMA DE HIDROCLORURO DE BUPRENORFINA

BUPRENORFINA 0,3 MG/ML EN FORMA DE HIDROCLORURO DE BUPRENORFINA. SOLUCIÓN TRANSPARENTE, INCOLORA.

### **INDICACIÓN(ES)**

#### **PERROS**

ANALGESIA POSOPERATORIA POTENCIACIÓN DE LOS EFECTOS SEDANTES DE AGENTES CON ACTIVIDAD SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

#### **GATOS**

ANALGESIA POSOPERATORIA

VÍA INTRAMUSCULAR.



## NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO

BUTORFANOL

## FAMILIA A LA QUE PERTENECE

AGONISTA-ANTAGONISTA OPIOIDE DUAL

## INDICACIONES

FÁRMACO OPIÁCEO UTILIZADO COMO ANALGÉSICO, ANTITUSÍGENO, INDUCCIÓN DE LA ANESTESIA Y ANTIEMÉTICO. ES UN BUEN ANALGÉSICO VISCERAL.

## DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION

EL BUTORFANOL AL IGUAL QUE LOS FÁRMACOS OPIÁCEOS, ES UN AGONISTA DE RECEPTORES KAPPA EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL LO QUE CONFIERE SUS PROPIEDADES ANALGÉSICAS

## CONTRAINDICACIONES

NO USAR EN CASOS DE HIPERSENSIBILIDAD A LA SUSTANCIA ACTIVA O A ALGÚN EXCIPIENTE. NO USAR EN ANIMALES CON DISFUNCIÓN HEPÁTICA O RENAL GRAVE. EL USO DE BUTORFANOL ESTÁ CONTRAINDICADO EN CASOS DE DAÑO CEREBRAL O LESIONES ORGÁNICAS DEL CEREBRO Y EN ANIMALES CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS OBSTRUCTIVAS, DISFUNCIÓN CARDIACA O EN CONDICIONES ESPÁSTICAS.

## EFFECTO SECUNDARIO

## NOMBRE COMERCIAL

TORBUGESIC VET

## POSOLOGIA

CABALLOS COMO ANALGÉSICO MONOTERAPIA: 0,1 MG/KG (1 ML/100 KG P.V.), IV. SE PUEDE REPETIR LA DOSIS CUANTO SEA NECESARIO. EL EFECTO ANALGÉSICO SE OBSERVA A LOS 15 MINUTOS DE LA INYECCIÓN. COMO SEDANTE CON DETOMIDINA: DETOMIDINA CLORHIDRATO: 0,012 MG/KG IV, SEGUIDA TRAS 5 MINUTOS POR BUTORFANOL: 0,025 MG/KG IV. CON ROMIFIDINA: ROMIFIDINA: 0,04 – 0,12 MG/KG IV, SEGUIDA TRAS 5 MINUTOS POR BUTORFANOL: 0,02 MG/KG IV.

PERROS COMO ANALGÉSICO MONOTERAPIA: 0,2-,0,3 MG/KG (0,02 – 0,03 ML/KG PESO CORPORAL) IV, IM O SC. ADMINISTRAR 15 MINUTOS ANTES DEL FINAL DE LA ANESTESIA PARA PROPORCIONAR ANALGESIA EN LA FASE DE RECUPERACIÓN. REPETIR LA DOSIS CUANTO SEA NECESARIO. COMO SEDANTE CON MEDETOMIDINA: BUTORFANOL: 0,1 MG/KG (0,01 ML/KG PESO CORPORAL) IV O IM. MEDETOMIDINA: 0,01 – 0,025 MG/KG IV O IM.

## INTERACCIONES

COMO ANESTÉSICO EN COMBINACIÓN CON MEDETOMIDINA Y KETAMINA.

COMO SEDANTE CON DETOMIDINA.

## **TORBUGESIC VET**

10 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE PARA CABALLOS, PERROS Y GATOS (BUTORFANOL)

CADA ML CONTIENE: SUSTANCIA ACTIVA: BUTORFANOL 10 MG (COMO BUTORFANOL TARTRATO 14,58 MG)

EXCIPIENTE: CLORURO DE BENZETONIO 0,1 MG

SOLUCIÓN TRANSPARENTE, INCOLORA.

### **INDICACIÓN(ES) DE USO**

CABALLOS: COMO ANALGÉSICO: PARA EL ALIVIO DEL DOLOR ASOCIADO A CÓLICOS DEL TRACTO GASTROINTESTINAL. COMO SEDANTE 10 MG/ML PARA SEDACIÓN DESPUÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE DETERMINADOS AGONISTAS A<sub>2</sub>-ADRENÉRGICOS (DETOMIDINA, ROMIFIDINA). PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS TALES COMO CIRUGÍAS MENORES.

PERROS: COMO ANALGÉSICO PARA EL ALIVIO DEL DOLOR VISCERAL LEVE A MODERADO Y EL DOLOR POSTERIOR ASOCIADO A TÉCNICAS QUIRÚRGICAS. COMO SEDANTE: EN COMBINACIÓN CON MEDETOMIDINA CLORHIDRATO. COMO PRE-ANESTÉSICO EL USO PRE-ANESTÉSICO DEL MEDICAMENTO VETERINARIO DA COMO RESULTADO UNA REDUCCIÓN EN LA DOSIS DE AGENTES ANESTÉSICOS DE INDUCCIÓN, COMO TIOPENTAL SÓDICO. COMO ANESTÉSICO: PARA ANESTESIA EN COMBINACIÓN CON MEDETOMIDINA Y KETAMINA.

GATOS: COMO ANALGÉSICO: PARA EL ALIVIO DEL DOLOR VISCERAL LEVE A MODERADO. PARA USO PRE-OPERATORIO PARA PROPORCIONAR ANALGESIA DURANTE LA OPERACIÓN. PARA ANALGESIA POST-QUIRÚRGICA TRAS DIFERENTES TÉCNICAS QUIRÚRGICAS. COMO SEDANTE: EN COMBINACIÓN CON MEDETOMIDINA HIDROCLORURO. COMO ANESTÉSICO: PARA ANESTESIA EN COMBINACIÓN CON MEDETOMIDINA Y KETAMINA.





### NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO

DEXMEDETOMIDINA

### FAMILIA A LA QUE PERTENECE

AGONISTA SELECTIVO DE LOS RECEPTORES ALFA-2

### INDICACIONES

PROCESOS Y EXPLORACIONES NO INVASIVOS Y CON GRADO DE DOLOR DE LIGERO A MODERADO QUE REQUIERAN INMOVILIZACIÓN, SEDACIÓN Y ANALGESIA EN PERROS Y GATOS. SEDACIÓN Y ANALGESIA PROFUNDA EN PERROS EN USO CONCOMITANTE CON BUTORFANOL PARA PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS MENORES. PREMEDICACIÓN EN PERROS Y GATOS ANTES DE LA INDUCCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA ANESTESIA GENERAL.

### DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION

ES EL SEDANTE MÁS NOVEDOSO, SEGURO Y PREDECIBLE, CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA GENERACIÓN DE FÁRMACOS ALFA 2 AGONISTAS, QUE ADEMÁS APORTA EXCELENTE ANALGESIA Y RELAJACIÓN MUSCULAR E INTRODUCE EL CONCEPTO DE SEDACIÓN CON RECUPERACIÓN CONTROLADA, GRACIAS A LA REVERSIÓN CON SU ANTAGONISTA.

SU MECANISMO DE ACCIÓN SE BASA EN LA ACTIVACIÓN DE RECEPTORES ALFA 2 PRESINÁPTICOS, EVITANDO LA LIBERACIÓN DE NORADRENALINA Y OTRAS CATECOLAMINAS, CON EL CONSECUENTE EFECTO DE SEDACIÓN, ANALGESIA Y RELAJACIÓN MUSCULAR. LA SEDACIÓN PROFUNDA PUEDE OBSERVARSE DESPUÉS DE 10 MINUTOS LUEGO DE SU INYECCIÓN IM (Y EV EN CANINOS). ÉSTA SE PUEDE PROLONGAR HASTA 180 MINUTOS, PERMITIENDO LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MANIOBRAS DURANTE ESTE PERÍODO.

### CONTRAINDICACIONES

NO USAR EN ANIMALES CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES. NO USAR EN ANIMALES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS GRAVES NI EN ANIMALES MORIBUNDOS. NO USAR EN CASOS DE HIPERSENSIBILIDAD CONOCIDA A LA SUSTANCIA ACTIVA O A ALGUNO DE LOS EXCIPIENTES.

### NOMBRE COMERCIAL

DEXDOMITOR

### POSOLOGIA

PERROS: UN MÁXIMO DE 500 MICROGRAMOS/METRO CUADRADO DE SUPERFICIE CORPORAL

GATOS: 0,08 ML DE DEXDOMITOR/KG

### EFECTO SECUNDARIO

DEBIDO A SU ACTIVIDAD ADRENÉRGICA A<sub>2</sub>, LA DEXMEDETOMIDINA PROVOCA UNA DISMINUCIÓN DE LA FRECUENCIA CARDIACA Y DE LA TEMPERATURA CORPORAL. EN ALGUNOS PERROS Y GATOS, PUEDE PRODUCIRSE UN DESCENSO DE LA FRECUENCIA RESPIRATORIA. EN CASOS RAROS SE HAN NOTIFICADO EDEMA PULMONAR. LA PRESIÓN ARTERIAL SE INCREMENTARÁ AL PRINCIPIO Y LUEGO REGRESARÁ VALORES NORMALES O POR DEBAJO DE LO NORMAL.

### INTERACCIONES

JUNTO CON 5 MG DE KETAMINA/KG DE P.V. EN GATOS

EL USO CONCOMITANTE DE DEXMEDETOMIDINA Y BUTORFANOL PRODUCE EFECTOS SEDANTES Y ANALGÉSICOS QUE COMIENZAN EN UN PERIODO NUNCA SUPERIOR A 15 MINUTOS.

**REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR**

**COMPOSICION**

REG. SAGARPA Q-1196-001. USO VETERINARIO.

DEXMEDETOMIDINA, CLORHIDRATO: 0.5 MG

VEHÍCULOS Y EXCIPIENTES C.S.P.: 1 ML.

SEDANTE DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE FÁRMACO ALFA 2 AGONISTA QUE APORTAN ANELGESIA Y RELAJACIÓN MUSCULAR E INTRODUCEN EL CONCEPTO DE SEDACIÓN Y RECUPERACIÓN CONTROLADA.

**INDICACIONES**

SU USO ESTÁ INDICADO EN TODAS AQUELLAS MANIOBRAS EN LAS QUE SE REQUIERE SUJECCIÓN QUÍMICA Y COLABORACIÓN DEL PACIENTE CON INVASIÓN MÍNIMA A MODERADA, TALES COMO RADIOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS, LIMPIEZA DE DIENTES Y OÍDOS, DRENAJE DE ABSCESOS, TRATAMIENTO Y SUTURA DE HERIDAS, BIOPSIAS, Y OTROS.

SE RECOMIENDA QUE EL ANIMAL OBSERVE UN AYUNO DE 12 HORAS PREVIO A SU APLICACIÓN,

NO APLICAR EN CACHORROS MENORES DE 4 MESES DE EDAD NI EN GATITOS MENORES DE 3 MESES DE EDAD.

NO SE ACONSEJA SU EMPLEO EN PACIENTES GERONTES.

NO USAR EN ANIMALES CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES, ENFERMEDADES SISTÉMICAS SERIAS O EN PACIENTES EN AGONÍA.

NO UTILIZAR SI LA MASCOTA POSEE HIPERSENSIBILIDAD CONOCIDA A LA SUSTANCIA ACTIVA O A SUS EXCIPIENTES.

NO SE RECOMIENDA SU USO EN HEMBRAS GESTANTES O EN LACTACIÓN, NI EN MACHOS REPRODUCTORES.

NO ES ACONSEJABLE EL USO DE ANTICOLINÉRGICOS SIMULTÁNEO O POSTERIOR A LA APLICACIÓN DE DEXDOMITOR.

CONSERVAR A TEMPERATURA ENTRE 15 Y 30 °C, EN UN LUGAR SECO Y FRESCO AL ABRIGO DE LA LUZ. NO CONGELAR.

COMO TODO MEDICAMENTO, MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS



**NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO**

DIAZEPAM

**FAMILIA A LA QUE PERTENECE**

BENZODIAZEPINAS

**INDICACIONES**

EN GATOS Y PERROS: PARA EL TRATAMIENTO A CORTO PLAZO DE TRASTORNOS CONVULSIVOS Y ESPASMOS MUSCULOESQUELÉTICOS DE ORIGEN CENTRAL Y PERIFÉRICO. COMO PARTE DE UN PROTOCOLO PREANESTÉSICO O DE SEDACIÓN.

**NOMBRE COMERCIAL**

DIAZAM, ZIAPAM, DAZAM

**POSOLOGIA**

PERROS Y GATOS: 0,2 – 0,4 MG/KG

CABALLOS: 0,05 – 0,2 MG/KG IV QUE CORRESPONDE A 1 – 4 ML CADA 100 KG.

**DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION**

ES UN TRANQUILIZANTE MENOR QUE DEPRIME EL SISTEMA LÍMBICO, EL TÁLAMO Y EL HIPOTÁLAMO, LO QUE INDUCE UN EFECTO CALMANTE LEVE. ESTIMULA LOS RECEPTORES PARA BENZODIAZEPINAS DEL SNC, LO QUE ESTIMULA LA ACCIÓN INHIBIDORA DEL GABA Y POTENCIA LA ACTIVIDAD DE LOS NEUROTRANSMISORES DEPRESORES DEL SNC. PRODUCE UNA RELAJACIÓN MUSCULAR A NIVEL MEDULAR AL DISMINUIR LA ACTIVIDAD REFLEJA POLISINÁPTICA Y TIENE PROPIEDADES ANTICONVULSIVANTES EN LA MAYORÍA DE LOS ANIMALES, ELEVANDO EL UMBRAL DE LAS CONVULSIONES.

**EFFECTO SECUNDARIO**

LA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA RÁPIDA PUEDE CAUSAR HIPOTENSIÓN, TRASTORNOS CARDÍACOS Y TROMB OFLEBITIS. EN CASOS RAROS, PRINCIPALMENTE EN RAZAS PEQUEÑAS DE PERROS, PUEDEN OBSERVARSE REACCIONES PARADÓJICAS (COMO EXCITACIÓN, AGRESIVIDAD, EFECTO DESINHIBIDOR, ETC.), POR LO QUE DEBE EVITARSE EL USO DE DIAZEPAM EN MONOTERAPIA EN ANIMALES POTENCIALMENTE AGRESIVOS

**CONTRAINDICACIONES**

NO USAR EN CASO DE HIPERSENSIBILIDAD A LA SUSTANCIA ACTIVA O A ALGÚN EXCIPIENTE. NO USAR EN CASO DE HEPATOPATÍA GRAVE.

**INTERACCIONES**

DIAZEPAM PUEDE POTENCIAR LA ACCIÓN DE LA DIGOXINA. EL METABOLISMO DE DIAZEPAM PUEDE VERSE RALENTIZADO POR LA ACCIÓN DE LA CIMETIDINA, LA ERITROMICINA, LOS AZOLES (COMO ITRACONAZOL O KETOCONAZOL), EL ÁCIDO VALPROICO Y EL PROPANOL. ES POSIBLE QUE DEBA REDUCIRSE LA DOSIS DE DIAZEPAM PARA EVITAR UNA SEDACIÓN EXCESIVA. LA DEXAMETASONA PUEDE REDUCIR LA ACCIÓN DE DIAZEPAM.

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR

### **COMPOSICIÓN**

**CADA 100 ML CONTIENE:** DIAZEPAM 500 MG; EXCIPIENTES C.S.P. 100 ML.

### **INDICACIONES DE USO**

**DAZAM** ES UN TRANQUILIZANTE MENOR Y SU USO ESTÁ INDICADO COMO TRANQUILIZANTE, SEDANTE, ANSIOLÍTICO, RELAJANTE MUSCULAR CENTRAL, ANTICONVULSIVANTE Y ESTIMULANTE DEL APETITO.

SE UTILIZA EN COMBINACIÓN CON OTRAS DROGAS EN LA PREMEDICACIÓN, INDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ANESTESIA BALANCEADA.

### **PRECAUCIONES**

**DIAZEPAM** PUEDE CRISTALIZAR EN SOLUCIONES PARENTERALES Y ADSORBERSE EN LAS TUBULADURAS DE PVC.

APLICAR LENTAMENTE CUANDO SE ADMINISTRA POR VÍA ENDOVENOSA, UNA RÁPIDA INYECCIÓN EN PEQUEÑOS ANIMALES Y NEONATOS PUEDE CAUSAR CARDIOTOXICIDAD DEBIDO AL PROPILENGLICOL PRESENTE EN SU FORMULACIÓN.

EVITAR APLICACIÓN EN VENAS PEQUEÑAS (PUEDE PROVOCAR TROMBOFLEBITIS).

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

**NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO**

DROPERIDOL

**FAMILIA A LA QUE PERTENECE**

BUTIROFENONAS

**INDICACIONES**

SEDACIÓN, PREANESTESIA; ANTIEMÉTICO MUY POTENTE. SE DICE QUE ANTAGONIZA LA DEPRESIÓN RESPIRATORIA CAUSADA POR LOS NARCÓTICOS. NEUROLEPTOANALGESIA JUNTO CON FENTANILO.

**DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION**

ANTAGONISTA DE RECEPTORES DE DOPAMINA Y EN MENOR GRADO DE RECEPTORES ALFA-1-ADRENÉRGICOS. PRODUCE TRANQUILIZACIÓN Y SEDACIÓN SIGNIFICATIVAS. ALIVIA LA APREHENSIÓN Y PROPORCIONA UN ESTADO DE AISLAMIENTO MENTAL E INDIFERENCIA, AL MISMO TIEMPO QUE MANTIENE EL REFLEJO DE ALERTA. PRESENTA EFECTOS ANTIEMÉTICOS. REDUCE LA INCIDENCIA DE NÁUSEAS Y VÓMITO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y PROPORCIONA PROTECCIÓN ANTIEMÉTICA EN EL PERÍODO POSOPERATORIO. POTENCIALIZA LOS EFECTOS DE OTROS DEPRESORES DEL SNC.

**NOMBRE COMERCIAL****POSOLOGIA**

SE ADMINISTRA EN PERROS POR VÍA ORAL, CON UNA DOSIS INICIAL DE 2 A 5 MG POR KG DE PESO CORPORAL AL DÍA.

**EFECTO SECUNDARIO**

OCASIONALMENTE SE HAN DESCRITO POLIFAGIA, POLIURIA Y POLIDIPSIA, PERO ESTOS EFECTOS SUELEN SER TRANSITORIOS Y DESAPARECEN SIN NECESIDAD DE INTERRUMPIR LA MEDICACIÓN.

**CONTRAINDICACIONES**

REACCIONES EXTRAPIRAMIDALES RARAS. RECUPERACIÓN PROLONGADA.

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR

## **DROPERIDOL**

SEDACIÓN, PREANESTESIA; ANTIEMÉTICO MUY POTENTE. SE DICE QUE ANTAGONIZA LA DEPRESIÓN RESPIRATORIA CAUSADA POR LOS NARCÓTICOS. NEUROLEPTOANALGESIA JUNTO CON FENTANILO.

SE ADMINISTRA EN PERROS POR VÍA ORAL, CON UNA DOSIS INICIAL DE 2 A 5 MG POR KG DE PESO CORPORAL AL DÍA.



### INDICACIONES

PARA ANALGESIA INTRAOPERATORIA DURANTE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS COMO LAS DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y DE TEJIDOS BLANDOS. PARA EL CONTROL DEL DOLOR POSTOPERATORIO ASOCIADO CON LAS INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MAYOR ORTOPÉDICA Y DE TEJIDOS BLANDOS EN PERROS.

### DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION

EL FENTANILO ES UN POTENTE AGONISTA OPIÁCEO SINTÉTICO. EL FENTANILO ES UN DERIVADO DE LA FENILPIPERIDINA Y ES ESTRUCTURALMENTE SIMILAR A LA MEPERIDINA, ALFENTANILO, Y SUFENTANILO. EL FENTANILO ES MUY SOLUBLE EN LÍPIDOS. UNA DOSIS DE 100 MG DE FENTANILO ES APROXIMADAMENTE EQUIPOTENTE A 10 MG DE MORFINA. SU DURACIÓN DE ACCIÓN Y SU SEMI-VIDA ES MÁS CORTA QUE LA MORFINA O LA MEPERIDINA. EL FENTANILO SE UTILIZA PARA AYUDAR A LA INDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANESTESIA GENERAL Y PARA COMPLEMENTAR LA ANALGESIA REGIONAL Y LA MÉDULAR. EL FENTANILO SE PREFERE A LA MORFINA EN LA ANESTESIA DEBIDO A SU CAPACIDAD PARA ATENUAR LAS RESPUESTAS HEMODINÁMICAS Y MANTENER LA ESTABILIDAD CARDIACA. PUEDE ADMINISTRARSE SOLO O EN COMBINACIÓN CON DROPERIDOL

### CONTRAINDICACIONES

NO USAR EN CASO DE HIPERSENSIBILIDAD A LA SUSTANCIA ACTIVA O A ALGÚN EXCIPIENTE. NO USAR EN PERROS CON INSUFICIENCIA CARDÍACA, HIPOTENSIÓN, HIPOVOLEMIA, ENFERMEDAD OBSTRUCTIVA DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, DEPRESIÓN RESPIRATORIA, HIPERTENSIÓN O CON ANTECEDENTES DE EPILEPSIA. NO USAR EN ANIMALES CON INSUFICIENCIA HEPÁTICA O RENAL GRAVES.

### NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO

FENTANILO

### FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANALGÉSICOS NARCÓTICOS (OPIÁCEOS)

### NOMBRE COMERCIAL

FENTADON

### POSOLOGIA

INYECCIÓN INTRAVENOSA EN BOLO DE 5 A 10  $\mu\text{G}/\text{KG}$  (0,1-0,2 ML/KG), SEGUIDA DE UNA INFUSIÓN INTRAVENOSA CONTINUA DE 12 A 24  $\mu\text{G}/\text{KG}/\text{H}$  (0,24-0,48 ML/KG/H) PARA LA ANALGESIA INTRAOPERATORIA. INFUSIÓN INTRAVENOSA CONTINUA DE 6 A 10  $\mu\text{G}/\text{KG}/\text{H}$  (0,12-0,2 ML/KG/H) PARA LA ANALGESIA POSTOPERATORIA ULTERIOR EN ANIMALES SEDADOS.

### EFECTO SECUNDARIO

PUEDE PRODUCIR EL FENTANILO, AL IGUAL QUE LOS DEMÁS ANALGÉSICOS OPIÁCEOS, SON LA DEPRESIÓN RESPIRATORIA Y LA BRADICARDIA, MEDIADA POR UN AUMENTO DE LA ESTIMULACIÓN VAGAL DEL CORAZÓN.

### INTERACCIONES

EL MEDICAMENTO VETERINARIO SE DEBE USAR CON PRECAUCIÓN AL ASOCIARLO A LA MORFINA O A OTROS ANALGÉSICOS OPIÁCEOS YA QUE NO SE HAN ESTUDIADO LOS EFECTOS QUE PUEDEN PRODUCIRSE. TAMPOCO SE HAN ESTUDIADO LOS EFECTOS DEL USO SIMULTÁNEO DEL MEDICAMENTO VETERINARIO CON AGONISTAS ADRENÉRGICOS A. POR TANTO, LOS AGONISTAS DE LOS RECEPTORES ADRENÉRGICOS A2 SE DEBEN USAR CON PRECAUCIÓN EN ANIMALES A LOS QUE SE HA ADMINISTRADO EL MEDICAMENTO VETERINARIO DEBIDO A LOS POSIBLES EFECTOS ADITIVOS O SINÉRGICOS.

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR

## **FENTADON**

50 MICROGRAMOS/ML SOLUCIÓN INYECTABLE PARA PERROS FENTANILO CITRATO

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA SU USO EN ANIMALES

LA DOSIS DE ESTE MEDICAMENTO VETERINARIO DEBE SER AJUSTADA DE FORMA INDIVIDUAL HASTA OBTENER UNA DOSIS EFICAZ QUE PROPORCIONE LA SUFICIENTE ANALGESIA Y MINIMICE LAS REACCIONES ADVERSAS. LOS ANIMALES DEBEN SOMETERSE A UNA MONITORIZACIÓN RIGUROSA HASTA QUE SE ALCANCE LA DOSIS EFICAZ. LOS EFECTOS DEL FENTANILO PUEDEN SER VARIABLES DEBIDO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE SENSIBILIDAD AL DOLOR. EL RESULTADO DEL AJUSTE DE LA DOSIS EN LOS ANIMALES DE MAYOR EDAD SUELE SER UNA DOSIS EFICAZ MENOR QUE EN LOS ANIMALES MÁS JÓVENES.





### NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO

GABAPENTINA

### FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANTICONVULSIVOS

### INDICACIONES

APARENTEMENTE DISMINUYE LA SENSIBILIZACIÓN CENTRAL INHIBIENDO LOS CANALES DE CALCIO PRESINÁPTICOS EN EL ASTA DORSAL, BLOQUEANDO LOS CANALES DE SODIO Y ELIMINANDO LA ACTIVIDAD ECTÓPICA DE LOS NERVIOS.

### NOMBRE COMERCIAL

LEIDOFs

### POSOLOGIA

CANINOS: ANALGÉSICO: 2.5 - 10 MG/KG DE PESO CORPORAL CADA 8 H

FELINOS: ANALGÉSICO: 5 -10 MG/KG DE PESO CORPORAL CADA 8 H.

### DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION

LA GABAPENTINA EJERCE ACCIONES FARMACOLÓGICAS EN DIFERENTES ESTRUCTURAS QUE PARTICIPAN EN LA TRANSMISIÓN DEL DOLOR, ACTUANDO DE UNA MANERA MÁS EFICAZ CUANDO EXISTE UNA ACTIVIDAD NERVIOSA EXCESIVA, COMO SUCEDER EN CASOS DE DOLOR NEUROPÁTICO Y EPILEPSIA. LA GABAPENTINA SE UNE A LA SUBUNIDAD PROTEICA  $\alpha_2\delta$  DE LOS CANALES DE CALCIO DEPENDIENTES DEL VOLTAJE, REDUCIENDO EL INGRESO DE CALCIO NECESARIO PARA QUE LAS VESÍCULAS PRESINÁPTICAS SE FUSIONEN CON LA MEMBRANA CELULAR Y LIBEREN ASÍ VARIOS NEUROTRANSMISORES ESTIMULANTES EN EL ESPACIO SINÁPTICO Y ACETILCOLINA EN LA UNIÓN NEUROMUSCULAR.

### EFFECTO SECUNDARIO

- EL EFFECTO ADVERSO MÁS COMUNMENTE OBSERVADO EN PEQUEÑAS ESPECIES ES LA SEDACIÓN. PARA EVITAR DICHO EFFECTO ES RECOMENDABLE ADMINISTRAR LA DOSIS MÁS BAJA Y AUMENTARLA PAULATINAMENTE.
- LA INTERRUPCIÓN ABRUPTA DEL TRATAMIENTO PARA EPILEPSIA PUEDE CAUSAR CONVULSIONES, POR LO QUE SE RECOMIENDA DISMINUIR LA DOSIS PAULATINAMENTE.
- SI SE REQUIERE FINALIZAR CON EL TRATAMIENTO CON GABAPENTINA O CAMBIO DEL MISMO, SE RECOMIENDA IR DISMINUYENDO LA DOSIS PAULATINAMENTE DURANTE UNA A DOS SEMANAS.
- A DOSIS 3 VECES MAYORES A LA RECOMENDADA, SE REPORTAN CASOS DE HIPOGLICEMIA Y HEPATOTOXICIDAD EN PERROS.
- LOS EFFECTOS ADVERSOS SON LEVES, MODERADOS Y SE REVIERTEN AL AJUSTAR LA DOSIS O SUSPENDER EL TRATAMIENTO.

### INTERACCIONES

LOS ANTIÁCIDOS ORALES PUEDEN DISMINUIR LA BIODISPONIBILIDAD DE LA GABAPENTINA HASTA EN UN 20%, POR LO QUE SE RECOMIENDA ADMINISTRARLOS CON UN INTERVALO DE POR LO MENOS DOS HORAS.

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR

## **LEIDOFs** 100 MG ( GABAPENTINA ) 90 TABLETAS

PRODUCTO CONTROLADO VENTA SÓLO EN FARMACIA CON RECETA MEDICA CUANTIFICADA EN ORIGINAL

### **FÓRMULA**

CADA TABLETA CONTIENE:

GABAPENTINA...	100 MG
EXCIPIENTE CBP...	1 TABLETA

### **CARACTERÍSTICAS :**

LA GABAPENTINA ES UN ANÁLOGO ESTRUCTURAL DEL GABA, UN NEUROTRANSMISOR INHIBITORIO. APARENTEMENTE DISMINUYE LA SENSIBILIZACIÓN CENTRAL INHIBIENDO LOS CANALES DE CALCIO PRESINÁPTICOS EN EL ASTA DORSAL, BLOQUEANDO LOS CANALES DE SODIO Y ELIMINANDO LA ACTIVIDAD ECTÓPICA DE LOS NERVIOS.

LA GABAPENTINA PUEDE ADMINISTRARSE DE MANERA CONJUNTA CON AINE'S Y CON OTRA CLASE DE ANALGÉSICOS, LO QUE PERMITE TENER UN MAYOR ESPECTRO DE ANALGESIA.

**LEIDOFs®** ESTÁ INDICADO EN:

- DOLOR CRÓNICO DE ORIGEN NEUROPÁTICO, PREVIENE LA HIPERALGESIA (RESPUESTA EXAGERADA AL DOLOR) Y LA ALODINIA (SENSACIÓN DE DOLOR EN RESPUESTA A ESTÍMULOS NO NOCIVOS).
- DOLOR CRÓNICO CAUSADO POR OSTEOARTRITIS, ARTRITIS, OTITIS, DERMATITIS Y CÁNCER.
- TERAPIA ADJUNTA EN CASOS DE EPILEPSIA IDIOPÁTICA REFRACTARIA.

### **ADVERTENCIAS:**

- LA EFICACIA CLÍNICA DE **LEIDOFs®** TABLETAS DEBE SER MONITOREADA Y REAJUSTAR LA DOSIS DEPENDIENDO DE LA RESPUESTA DEL PACIENTE.
- EL USO EN PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL DEBERÁ SER SUPERVISADO POR EL MÉDICO VETERINARIO.
- NO ADMINISTRAR A PACIENTES ALÉRGICOS A LOS COMPONENTES DE LA FÓRMULA.
- ALMACENAR A NO MÁS DE 30°C, EN UN LUGAR SECO, FRESCO Y PROTEGIDO DE LA LUZ.
- NO SE DEJE AL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.
- EXCLUSIVAMENTE PARA USO VETERINARIO.
- DISPONGA DE FORMA CORRECTA DE LOS RESIDUOS Y RECIPIENTES DEL PRODUCTO, ACORDE A LA NORMATIVIDAD DE CADA REGIÓN.

**NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO**

HALOTANO

**FAMILIA A LA QUE PERTENECE**

HALOGENADOS

**INDICACIONES**

ANESTÉSICO GENERAL INHALATORIO

**NOMBRE COMERCIAL**

**POSOLOGIA**

INHALACIÓN, INDUCCIÓN AL 3% Y MANTENIMIENTO 0,5 AL 2%. SE REQUIERE CONTAR CON VAPORIZADOR EXACTO Y PRECISO, BAJO SUPERVISIÓN CUIDADOSA

INHALACIÓN, INDUCCIÓN AL 3% Y MANTENIMIENTO 0,5 AL 2%. SE REQUIERE CONTAR CON VAPORIZADOR EXACTO Y PRECISO, BAJO SUPERVISIÓN CUIDADOSA

**DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION**

NO SE CONOCE EL MECANISMO EXACTO POR EL CUAL LOS ANESTÉSICOS POR INHALACIÓN PRODUCEN PÉRDIDA DE LA PERCEPCIÓN DE LAS SENSACIONES E INCONSCIENCIA

PUEDEN INTERFERIR EN EL FUNCIONAMIENTO FISIOLÓGICO DE LAS MEMBRANAS DE LAS NEURONAS DEL CEREBRO MEDIANTE UNA ACCIÓN EN LA MATRIZ LIPÍDICA DE LA MEMBRANA.

**EFFECTO SECUNDARIO**

**INTERACCIONES**

**CONTRAINDICACIONES**

**NOMBRE DEL PRICIPIO ACTIVO**

HIDRATO DE CLORAL

**FAMILIA A LA QUE PERTENECE**

**INDICACIONES**

**NOMBRE COMERCIAL**

**POSOLOGIA**

**DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCION**

EL HIDRATO DE CLORAL FUE INTRODUCIDO EN LA ANESTESIOLOGÍA DEL EQUINO POR HUMBERT EN 1875; SE PRESENTA COMO CRISTALES TRANSLÚCIDOS, ALTAMENTE VOLÁTILES, DE OLOR PENETRANTE Y SABOR AMARGO, SE OBTIENE POR HIDRATACIÓN DEL TRICLOROACETALDEHIDO. SE HA USADO EXTENSIVAMENTE EN EQUINOS PARA PRODUCIR SEDACIÓN E HIPNOSIS; SIN EMBARGO, SU USO COMO ANESTÉSICO SE HA VISTO RESTRINGIDO; POR SU MÍNIMA ACCIÓN ANALGÉSICA, POR LA CERCANÍA DE LA DOSIS ANESTÉSICA A LA DOSIS LETAL MÍNIMA Y POR EL PROLONGADO PERIODO DE RECUPERACIÓN CON EXCITACIÓN

**EFFECTO SECUNDARIO**

**INTERACCIONES**

EL HIDRATO DE CLORAL HA SIDO USADO EN VARIAS ASOCIACIONES DE AGENTES ANESTÉSICOS; CON SULFATO DE MAGNESIO Y PENTOBARBITAL, Y CON TIOPENTAL SÓDICO. EN ESTE ÚLTIMO CASO, SE DESCRIBE TANTO LA INDUCCIÓN DE UN ESTADO DE NARCOSIS BASAL.

**CONTRAINDICACIONES**

## **FARMACOS INCOMPLETOS**

HALOTANO

HIDRATO DE CLORAL

## **FARMACOS NO ENCONTRADOS**

CLONAZEPAM

CLOROFORMO

FENOBARBITAL